

## INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

JUNIO, 2024	
Mes y año	Allega Bir

NOMBRE DE	LA DEF	PENDENCIA:
-----------	--------	------------

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS OBJI		LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA		costos			
			OBJETIVO DEL TRASLADO				LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN- FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
				SIN MOVIMIENTO						0.00
										0.00
				1-11(-11)   1-38(11)   1-38(1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-						0.00
										0.00
									1000	0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
_			ON PROPERTY OF THE PARTY OF THE							0.00
										0.00
										0.00
				TOTAL Q.						0,00



Nombre, firma y sello de quien glabasa Roxanna Martinez Jacobo de Illescas Unidad Financiera Dirección de Recursos Humanos Ministerio de Educación

Teresa Alvarado Salazar rección de Recursos Humano · si-toria do Educación

avsello de quien autoriza UMA

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."